



SMA

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

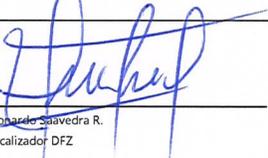
INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Programa de Cumplimiento

“FLOR DE CAFÉ”

DFZ-2018-2430-X-PPDA

JULIO 2020

	Nombre	Firma
Aprobado	Ivonne Mansilla Gómez	X  Ivonne Mansilla Gómez Jefe Oficina Región de Los Lagos
Elaborado	Leonardo Saavedra Rodríguez	X  Leonardo Saavedra R. Fiscalizador DFZ

Contenido

Contenido.....	1
1 RESUMEN.....	2
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.....	3
2.1 Antecedentes Generales.....	3
3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.....	4
4 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.....	4
4.1 Revisión Documental.....	4
4.1.1 Documentos Revisados.....	4
5 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.....	5
6 CONCLUSIONES.....	6
7 ANEXOS.....	7

1 RESUMEN

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de fiscalización ambiental realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable “Flor de Café”, localizada en Avenida Zenteno N° 1625, de la ciudad de Osorno, Región de Los Lagos, en el marco del Programa de Cumplimiento aprobado a través de la Res. Ex. SMA N° 2/ ROL N° F-024-2020 de 24 de junio de 2020.

El objetivo específico del programa consiste en corregir los hallazgos descritos en Informe “Flor de Café”, Expediente de fiscalización: DFZ-2018-2430-X-PPDA.

El cargo formulado y contenido finalmente en el PdC, corresponden al siguiente incumplimiento:

FLOR DE CAFÉ	
1	En la inspección ambiental de fecha 28 de agosto de 2018 , se evidenció la utilización de un calefactor unitario a leña, en periodo de prohibición absoluta fijada entre el 1 de abril y el 30 de septiembre.

Las acciones contenidas en el PdC y el estado de cumplimiento de cada una, son los siguientes:

Hecho N°1: Utilización de un calefactor unitario a leña por un establecimiento comercial emplazado en la zona saturada del polígono afecto al PDA de Osorno, en período de prohibición absoluta comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre.		
N° Identificador	Acción	Obs.
1	Retiro definitivo del calefactor que utiliza combustible no autorizado.	Conforme
2	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	Conforme
3	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	Conforme

Entre los hechos más relevantes, se constató en inspección ambiental de fecha 14 de julio de 2020, **la desinstalación y retiro del calefactor a leña del local comercial.**

2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE

2.1 Antecedentes Generales

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Flor de Café	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación
Región: Los Lagos	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Avenida Zenteno N° 1625
Provincia: Osorno	
Comuna: Osorno	
Titular de la unidad fiscaliza: COMERCIAL E INVERSIONES JAVIER ALEJANDRO OCAMPO TRINAS E.I.R.L.	RUT o RUN: 76.360.803-4
Domicilio titular: Avenida Zenteno N° 1625	Correo electrónico: comercialocampo@gmail.com
	Teléfono: 64-2313868
Identificación del representante legal: Javier Ocampo Trinas	RUT o RUN: 10.687.641-k
Domicilio representante legal: Avenida Zenteno N° 1625	Correo electrónico: comercialocampo@gmail.com
	Teléfono: 64-2313868

3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

N°	Tipo de instrumento	N°/ Descripción	Fecha	Comisión/ Institución	Título
1	RSMA	2/2020 ROL N° F-024-2020	24 de junio de 2020	SMA	"Aprueba Programa de Cumplimiento y suspende procedimiento administrativo sancionatorio en contra de Comercial e Inversiones Javier Alejandro Ocampo Trinas"

4 ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

4.1 Revisión Documental

4.1.1 Documentos Revisados

N°	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente documento	Observaciones
1	Reporte Final	Portal web SMA: spdc.sma.gob.cl	Reporta Acción 1 de PdC.
2	Previsualización envió PdC.	Portal web SMA: spdc.sma.gob.cl	Documento generado por el portal web SMA: spdc.sma.gob.cl

5 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.

N°	Acción	Plazo de ejecución	Medios de verificación	Resultados de la Fiscalización
1	Retiro definitivo del calefactor que utiliza combustible no autorizado.	31-08-2018	Titular acompaña fotografía 15-06-20 fechada y georeferenciada.	<p>En actividad de fiscalización ambiental del 14 de julio 2020 (ver anexo) se constató la ausencia del calefactor unitario a leña (combustión lenta).</p> <p>Los archivos de respaldo se encuentran en el Reporte 1 de la carpeta Acción 1, de la plataforma SPDC.</p>
2	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	01-07-2020 al 08-07-2020	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC	Titular cargó en el SPdC el programa de cumplimiento aprobado por la SMA.
3	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	01-07-2020 al 23-07-2020	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.	Titular adjuntó reportes y medios de verificación de acciones comprendidas en el PdC y que fueron ejecutadas a la plataforma web del SPDC.

Registros

Listado de Programas de Cumplimiento

Región: Región de los Lagos.

En Revisión (0)
Validados (12)
Observados (0)
Con solicitud de cierre anticipado (0)
Con resolución modificatoria (0)

Información: Programas De Cumplimiento ya validados por la SMA y se encuentran en fase de reportes.

Mostrar: 50 registros
 PDF Excel Mostrar Columna
Buscar:

Expediente Sancionatorio	Unidades Fiscalizables	Región	Resolución	Fecha Resolución	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Frecuencia Reporte	Estado Reportabilidad	Opciones
D-097-201									Q Ver
D-099-201									Q Ver
D-195-201									Q Ver
D-205-201									Q Ver
F-024-2020	FLOR DE CAFÉ	Región de los Lagos	2 / 2020	24-06-2020	01-07-2020	23-07-2020	Sin Reportes de Avance	Periodo de reportes vigente. Reporte final enviado.	Q Ver
F-025-2020									Q Ver

N° Imagen: 1

Fecha: 28-07-2020

Descripción del medio de verificación: Plataforma de Seguimiento Programas de Cumplimiento. En viñeta **Validados**, cita el Expediente Sancionatorio: F-024-2020, el cual corresponde al establecimiento "Flor de Café".

Registros

Expediente - F-024-2020 Estado: Finalizado

Menú

- PaC
- Cronograma
- Observaciones
- Previsualización
- Comprobantes
- Envío
- Reportes
- Versiones

Periodo a Reportar

Historial de Reportes

Mostrar: 50 registros
 Buscar:

PDF Excel Mostrar Columna

Numero	Tipo	Estado	Fecha de Envío	Plazo Envío	Opciones
1	Final	Enviado	07-07-2020 16:10:48	23-07-2020	Q Ver Reporte Verificadores Comprobante Comprobante Final

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

N° Imagen: 2

Fecha: 28-07-2020

Descripción del medio de verificación: Plataforma de Seguimiento Programas de Cumplimiento, en viñeta **Historial de Reportes**, señala que para el Expediente Sancionatorio: F-024-2020, el titular realizó el reporte final a través de la plataforma SPdC de la SMA.

Registros Fotográficos



Fotografía 1.	Fecha: 28-08-2018	Fotografía 1.	Fecha: 14-07-2020
Descripción del medio de prueba: Ubicación de calefactor en sala de comedor del local, con ducto evacuador de gases al exterior (Fuente: DFZ-2018-2430-X-PPDA).		Descripción del medio de prueba: Vista del sector detallado en Fotografía 1, evidenciando la ausencia del calefactor unitario a leña, constatado el día 28 de agosto de 2018.	

6 CONCLUSIONES

La Actividad de Fiscalización Ambiental realizada, consideró la verificación de la acción N° 1, la que estaba asociada al Programa de Cumplimiento aprobado a través de la Res. Ex. SMA N° 2/ ROL N° F-024-2018.

Por su parte, las Acciones N° 2 y N° 3, apuntan a dar cumplimiento a la Res. Ex. SMA 166/2018, por lo que su medio de verificación, consiste en el Sistema de Seguimiento de Programas de Cumplimiento (SPDC).

Del total de acciones verificadas, se puede indicar que el Programa de Cumplimiento se encuentra en estado **Conforme**.

7 ANEXOS

N° Anexo	Nombre Anexo
1	Res. Ex. N° 2/ ROL N° F-024-2018 Aprueba PdC
2	Acta inspección ambiental 14.07.2020